

XI CONGRESO DE ARQUITECTURA DE LA PATAGONIA: EXPOSICIÓN COLECTIVA DE ARTES VISUALES

CONVOCATORIA

EXPOSICION COLECTIVA DE ARTISTAS VISUALES LIGADOS A LA ARQUITECTURA DE LA PATAGONIA CHILENA Y ARGENTINA, A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS EN EL MES DE OCTUBRE 2024 EN EL MARCO DEL XI CONGRESO DE ARQUITECTURA EN LA PATAGONIA.

1. **INTRODUCCIÓN:** La Delegación Zonal Magallanes del Colegio de Arquitectos de Chile A.G., junto al Colegio de Arquitectos de Tierra del Fuego – Argentina, vienen en convocar a los artistas visuales, arquitectos y estudiantes de arquitectura a una exposición colectiva de artes visuales a realizarse entre el 2 y el 30 de octubre de 2024, en la ciudad de Punta Arenas, Chile. Como una forma de contribuir en la visibilización, valorización y circulación del trabajo artístico de la Patagonia.
2. **TEMÁTICA: “PATAGONIA: UNA SUSTENTABILIDAD POSIBLE”.**
3. **PARTICIPANTES:** Esta convocatoria está dirigida a todas los/las artistas visuales, arquitectos y estudiantes de arquitectura que residen o desarrollan su labor en la Patagonia Chileno – Argentina, independiente a su nacionalidad.
4. **TECNICAS:** fotografía, grabado, dibujo, ilustración, pintura, escultura, cerámica, collage, pintura digital o técnica mixta (cualquier combinación de dos o más disciplinas o materiales), todas listas para exponer, las obras bidimensionales deben estar listas para colgar.
5. **REQUISITOS:**
 - 5.1 Las artistas podrán participar con hasta 3 obras inspiradas en el tema de esta convocatoria, establecida en el punto 2 de estas bases.
 - 5.2 **Dimensiones:** Las dimensiones de las obras presentadas deben tener un ancho mínimo de 30 cm y un ancho máximo de 100 cm, con una altura mínima de 30 cm y una altura máxima de 120 cm. Las obras bidimensionales deben entregarse listas para colgar.
 - 5.3 En el caso de las esculturas, las dimensiones deben ser de hasta 40 cm en ancho y profundidad, la altura puede ser hasta 120 cm (se dispondrá de plintos de madera de 40x40 cm). En caso de que la escultura tenga su propia base se omiten las dimensiones antes mencionadas.
 - 5.4 Cada artista, debe enviar fotografía de su obra y ficha técnica con la siguiente información:
 - Nombre completo de autor (a),
 - Título de la obra,
 - País y ciudad,
 - Técnica,
 - Dimensiones,
 - Año de ejecución de la obra
 - Link de sus redes sociales y
 - Reseña curatorial de la obra (o Statment con máximo media página)

PATROCINA



UMAG
Universidad de Magallanes

AUSPICIA



XI CONGRESO DE ARQUITECTURA DE LA PATAGONIA: EXPOSICIÓN COLECTIVA DE ARTES VISUALES

Las obras deben ser enviadas como imagen adjunta (formato JPG o PNG, estándar: 1500-2500 pixeles). Adjuntar todos los documentos en un correo único indicando en el asunto: "Exposición colectiva de artes visuales "XI Congreso de Arquitectura de la Patagonia" Las postulaciones deben ser enviadas al correo: magallanes@colegioarquitectos.com

6. GENERALIDADES:

- 6.1 La exposición 2024 se realizará de forma presencial desde el 2 al 30 de Octubre de 2024, en una sala pública de exposiciones ubicada en la ciudad de Punta Arenas, Chile, lugar a confirmar con antelación.
- 6.2 La inauguración se realizará el día 2 de Octubre, a las 20 hrs, con invitación a autoridades regionales, a todos los asistentes al congreso, agentes culturales y comunidad de Magallanes y la Patagonia.
- 6.3 La exposición se difundirá en las redes sociales, diarios locales, radios y canales de tv regionales, y en las redes de nuestros colaboradores y patrocinadores.
- 6.4 Junto a los artistas seleccionados, expondrá un grupo de artistas arquitectos invitados que han expuesto en congresos anteriores.
- 6.5 Se entregará un certificado de participación a todos las artistas seleccionados y expositores.

7. PLAZOS DE RECEPCIÓN E INSCRIPCIÓN:

- 7.1 El plazo de recepción de las postulaciones vía internet se extenderá desde el 20 de Abril al 20 de Julio 2024, hasta las 23.59 hrs.
- 7.2 El comité de selección de las obras estará conformado por:
 - Jeannette Moris, Arquitecto y artista visual chilena, diplomada en Artes con Mención en Artes Plásticas, de la Universidad católica de Chile, con experiencia en docencia y exposiciones internacionales. Representante del Colegio de Arquitectos de Chile A.G.
 - Gustavo Oddone, Arquitecto y artista visual argentino, participante y curador en numerosas muestras colectivas en Chile y Argentina, con experiencia en técnicas de collage, dibujo, fotografía y pintura. docencia y exposiciones internacionales. Representante del Colegio de Arquitectos de Tierra del Fuego – Ushuaia, República Argentina.
 - 1 representante de la Universidad de Magallanes.
 - 1 representante de la SEREMI de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.
- 7.3 Las obras seleccionadas se informarán el 01 de agosto 2024, vía email a los seleccionados.
- 7.4 Las obras seleccionadas serán recepcionadas desde el 16 de agosto al 01 de septiembre 2024 en lugar y forma a informar oportunamente, de 10.00 a 18.00 hrs. El costo por traslado asociado al envío y retiro de las obras correrá por cuenta de la organización del Congreso.
- 7.5 Las obras deben venir bien embaladas y protegidas. Las artistas autorizan su participación y el uso de la foto de su obra en la promoción digital del evento. Las imágenes de las obras podrán ser usadas junto con las marcas asociadas y auspiciantes del presente encuentro.
- 7.6 No se evaluarán propuestas presentadas en formatos que difieran a las medidas indicadas en esta convocatoria, que no incluyan los antecedentes solicitados o se presenten fuera de los plazos establecidos.

PATROCINA



UMAG
Universidad de Magallanes

AUSPICIA



XI CONGRESO DE ARQUITECTURA DE LA PATAGONIA: EXPOSICIÓN COLECTIVA DE ARTES VISUALES

7.7 El XI Congreso de Arquitectura de la Patagonia, así como las instituciones que colaboran con este evento, no se responsabilizan del eventual deterioro de la obra durante el traslado y/o por motivo de embalaje inadecuado.

7.8 Será de responsabilidad de los artistas coordinar las gestiones y diligencias necesarias para el buen embalaje de sus obras, las que retornaran a su poder en el mismo medio de transporte utilizado para el envío de las obras.

7.9 La mera presentación de una postulación a esta convocatoria implicará la aceptación de los términos y condiciones establecidos en estas bases por parte del artista.

Firmas

Presidente XI Congreso de arquitectura
Cesar Alvial Chandía

Comisión Organizadora Exposición colectiva artes visuales
Jeannette Moris Torres

Presidente Delegación Zonal Magallanes, Colegio de Arquitectos de Chile A.G.
Manuel Plaza Sánchez

PATROCINA



UMAG
Universidad de Magallanes

AUSPICIA

